



El Tecnológico de Antioquia convoca a los diferentes gremios empresariales del Departamento de Antioquia para que presenten ante la institución terna de la cual el Consejo Directivo escogerá el representante del Sector Productivo que tiene asiento en el mismo, toda vez que esta representación se encuentra vacante.

Dicho representante debe acreditar título profesional, por lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio del mismo, no haber tenido desde un año antes a la fecha de elección, ni tener durante el periodo de representación vínculo laboral o relación contractual con la institución, ni ser estudiante de la misma. El proceso se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

**CONVOCATORIA:** 7 de mayo de 2021.

**INSCRIPCIÓN DE TERNAS POR PARTE DE LOS GREMIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA:** Desde el 10 hasta el 24 de mayo de 2021.

Para efectuar la inscripción, la respectiva terna debe ser remitida al correo electrónico: [secretariageneral@tdea.edu.co](mailto:secretariageneral@tdea.edu.co) adjuntando las hojas de vida de los postulados debidamente documentadas con los respectivos anexos.

**PUBLICACIÓN DE LAS TERNAS QUE CUMPLEN REQUISITOS:** 27 de mayo de 2021.

**RECLAMACIONES DE TERNAS INSCRITAS:** 31 de mayo de 2021.

**RESPUESTA A RECLAMACIONES DE INSCRITOS:** 3 de junio de 2021.

**ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO:** En sesión del Consejo Directivo,

**Jael Johanna Gaviria Gallego**  
Secretaría General

---